

**Expediente n.º:** 59/2024

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Contrataciones.

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento
	Subvenciones en materia turística - Proyecto ACONDICIONAMIENTO ZONA DE RECREO Y PASEO TURISTICO DEL JUBERA EN ROBRES DEL CASTILLO, LA RIOJA

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Obra	
Objeto del contrato: ACONDICIONAMIENTO ZONA DE RECREO Y PASEO TURISTICO DEL JUBERA EN ROBRES DEL CASTILLO, LA RIOJA	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado sumario	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45100000-8 - Trabajos de preparación del terreno 45233222-1   Trabajos de pavimentación y asfaltado	
Valor estimado del contrato: 51.315,34	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 51.315,34 €	IVA%: 10.776,22 € (21%)
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 62.091,56 €	
Duración de la ejecución: 1 mes	Duración máxima: 1 mes

Lote ÚNICO

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento abierto simplificado sumario.



**SEGUNDO.** Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos:

Adecuar una zona de recreo y paseo existente y que es necesario acondicionarla, dada su ubicación en el margen del río Jubera y al casco urbano y que es muy frecuentada por viandantes tanto del municipio como de turistas que visitan la localidad. Desde esta zona se accede a rutas sencillas de realizar por lo que son adecuadas a cualquier persona favoreciendo la actividad cultural, saludable y turística diseñada exclusivamente para dotar al propio municipio de actividades que nos ayuden a poner en relieve la gran riqueza cultural y turística de la zona y crear un flujo de gente. Del mismo modo queremos poner en relieve el interés de este ayuntamiento por el patrimonio natural que nos rodea y su compromiso con la naturaleza y la sostenibilidad

Queda acreditado que la contratación de ACONDICIONAMIENTO ZONA DE RECREO Y PASEO TURISTICO DEL JUBERA EN ROBRES DEL CASTILLO, LA RIOJA mediante un contrato de obras es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

**TERCERO.** Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

**CUARTO.** Que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto.

**QUINTO.** Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

